



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Acta firma conjunta

Número: IF-2020-90415466-APN-ACUMAR#MOP

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Sábado 26 de Diciembre de 2020

Referencia: ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ACUMAR. 23 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ACUMAR

23 DE DICIEMBRE DE 2020

A los 23 días del mes de diciembre de 2020, a las 15:00 hs, se reúnen en sesión virtual vía Google Meet en conformidad con la RESOL-2020-157-APN-ACUMAR#MOP, el Presidente de ACUMAR Martín **SABBATELLA**, y quienes integran el Consejo Directivo: los representantes por la Nación Andrés Esteban María **CARSEN**, Pablo Damian **KUNIK** y Daniel Antonio **GURZI**; el representante por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Antonio Martin **DEMARCO**; y los representantes por la Provincia de Buenos Aires Tamara **BASTEIRO** e Ignacio Javier **URESANDI**.

De conformidad con el Orden del Día, y a propuesta del Presidente de ACUMAR, se tratan los siguientes temas:

- 1. EX-2020-85850947-APN-SG#ACUMAR DELEGACIÓN DE FACULTADES PARA EL CASO DE AUSENCIA O IMPEDIMENTO DE LOS TITULARES DE LAS DIFERENTES ÁREAS PERTENECIENTES AL PRIMER NIVEL OPERATIVO DEL ORGANISMO.**

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente, por el que se propicia la delegación de facultades para el primer nivel operativo del organismo.

Se resuelve facultar al presidente del organismo a dictar el o los actos administrativos necesarios, para establecer la delegación de facultades para el caso de ausencia o impedimento del titular de alguna de las unidades organizativas que integran el primer nivel operativo de la estructura de ACUMAR, aprobada mediante la Resolución N° 71/2020 (RESOL-2020-71-APN-ACUMAR#MOP) y sus normas modificatorias, las que siempre serán delegadas en funcionarios de este mismo nivel operativo.

- 2. EX-2020-84166396-APN-SG#ACUMAR PROYECTO DE RESOLUCIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LOS REGLAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA LA TOMA DE INVENTARIO FÍSICO DE BIENES DE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO.**

Se pone a consideración del Consejo el Proyecto de Resolución por el que se propicia la aprobación del Reglamento de Administración de Bienes de la Autoridad De Cuenca Matanza Riachuelo y del Reglamento para la Toma de Inventario Físico de Bienes de la Autoridad De Cuenca Matanza Riachuelo (incorporado al expediente como IF-2020-86380161-APN-DA#ACUMAR).

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del acto administrativo.

3. EX-2020-74789651-APN-SG#ACUMAR CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN, COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA PARA LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el que se propicia aprobar un Convenio Marco de Colaboración, Cooperación y Asistencia Técnica con la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (incorporado al expediente como IF-2020-83741670-APN-DGAMB#ACUMAR).

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del convenio.

4. EX-2020-83771372-APN-SG#ACUMAR CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y LA AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el que se propicia aprobar un Convenio Marco de Colaboración y Cooperación con la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (incorporado al expediente como IF-2020-83756771-APN-DGAMB#ACUMAR).

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del convenio.

5. EX-2020-77374342-APN-SG#ACUMAR CONVENIO ENTRE ACUMAR Y LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA FOMENTO DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN AGROECOLÓGICA.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el que se propicia aprobar un Convenio con la Facultad de Agronomía de la UBA en el marco del Programa de Fomento de Unidades de Producción y Distribución Agroecológica (incorporado al expediente como IF-2020-76812223-APN-DFCYPD#ACUMAR).

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del convenio.

6. EX-2020-82811542-APN-SG#ACUMAR ACUERDO ESPECÍFICO ENTRE EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA NACIÓN Y ACUMAR – CENTRO DE INFORMACIÓN AMBIENTAL - CIAM.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el que se propicia aprobar un Acuerdo Específico con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, en el marco del Centro de Información Ambiental 'CIAM' que se encuentra operando en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación (incorporado al expediente como IF-2020-83200656-APN-DGAMB#ACUMAR).

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del convenio.

7. EX-2020-82779827-APN-SG#ACUMAR CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN, COOPERACIÓN, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, ASISTENCIA TÉCNICA y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE INVAP, ARSAT Y ACUMAR.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el que se propicia aprobar un Convenio Marco de Colaboración, Cooperación, Transferencia de Tecnología, Asistencia Técnica y Prestación de Servicios entre INVAP, ARSAT y ACUMAR (incorporado al expediente como IF-2020-85957155-APN-DGAMB#ACUMAR).

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del convenio.

8. EX-2020-85701419-APN-SG#ACUMAR ACUERDO ESPECÍFICO ENTRE EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ACUMAR - INVENTARIO DE HUMEDALES DE LA CUENCA MATANZA RIACHUELO.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el que se propicia aprobar un Acuerdo Específico con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la identificación, delimitación, clasificación y caracterización de humedales en la Cuenca Matanza Riachuelo, en el marco del proceso de Inventario Nacional de Humedales (incorporado al expediente como IF-2020-85680323-APN-DOT#ACUMAR).

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del convenio.

9. EX-2020-82779248-APN-SG#ACUMAR PROTOCOLO COMPLEMENTARIO N° 4 AL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO: DESARROLLO DE UN MODELO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA EVALUAR Y PREDECIR LA CALIDAD DEL AGUA SUPERFICIAL EN SUBCUENCAS DE LA CUENCA MATANZA RIACHUELO.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el que se propicia aprobar el Protocolo Complementario N° 4 al Convenio Marco de Colaboración y Cooperación entre la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo y la Universidad Nacional del Oeste, para el desarrollo del proyecto: Desarrollo de un modelo de Inteligencia Artificial para Evaluar y Predecir la Calidad del Agua Superficial en Subcuencas de la Cuenca Matanza Riachuelo (incorporado al expediente como IF-2020-86383031-APN-DGAMB#ACUMAR).

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del convenio.

10. EX-2020-70465556-APN-SG#ACUMAR ACUERDO ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y EL MUNICIPIO DE LOMAS DE ZAMORA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE IMPULSO Y FORTALECIMIENTO A LA RED DE VIVEROS PARA LA PRODUCCIÓN DE ESPECIES NATIVAS EN LA CUENCA MATANZA RIACHUELO.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el que se propicia aprobar un Acuerdo con el Municipio de Lomas de Zamora en el marco del Programa de Impulso y Fortalecimiento a la Red de Viveros para la Producción de Especies Nativas en la Cuenca Matanza Riachuelo (incorporado al expediente como IF-2020-86774183-APN-DFCYPD#ACUMAR).

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del convenio.

11. EX-2020-70465813-APN-SG#ACUMAR ACUERDO ENTRE AUTORIDAD DE CUENCA

MATANZA RIACHUELO Y EL MUNICIPIO DE MORÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FOMENTO UNIDADES DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN AGROECOLÓGICA.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el que se propicia aprobar un Acuerdo con el Municipio de Morón en el marco del Programa de Fomento de Unidades de Producción y Distribución Agroecológica (incorporado al expediente como IF-2020-86383389-APN-DFCYPD#ACUMAR).

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del convenio.

12. EX-2020-70465931-APN-SG#ACUMAR ACUERDO ENTRE ACUMAR Y EL MUNICIPIO DE MARCOS PAZ - PROGRAMA DE FOMENTO UNIDADES DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN AGROECOLÓGICA.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el que se propicia aprobar un Acuerdo con el Municipio de Marcos Paz en el marco del Programa de Fomento de Unidades de Producción y Distribución Agroecológica (incorporado al expediente como IF-2020-86822809-APN-DFCYPD#ACUMAR).

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del convenio.

13. EX-2020-85394077-APN-SG#ACUMAR CONVENIO TRIPARTITO ENTRE EL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, EL ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (OPDS) Y LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO (ACUMAR).

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el que se propicia aprobar un Convenio Tripartito con el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica y el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS), a los fines de establecer un procedimiento para la autorización de nuevas explotaciones mineras en el ámbito territorial de la Cuenca Matanza Riachuelo, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires (incorporado al expediente como IF-2020-86355255-APN-DEIAYS#ACUMAR).

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del convenio.

14. EX-2020-81497240-APN-SG#ACUMAR CONVENIO DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA ACUMAR-CONICET-IHLLA PARA MONITOREO DE AGUA SUBTERRÁNEA Y CAPACITACIÓN.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el que se propicia aprobar un Convenio con el CONICET a través del Instituto de Hidrología de Llanuras de Azul “Dr. Eduardo J. Usunoff” (IHLLA), para monitoreo de agua subterránea y capacitación (incorporado al expediente como IF-2020-83064404-APN-DT#ACUMAR).

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del convenio.

15. EX-2020-81287851-APN-SG#ACUMAR SEGUNDO CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN Y LA ACUMAR.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el que se propicia aprobar el Segundo Convenio con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, por el cual ACUMAR transfiere al Ministerio el monto correspondiente al incentivo adicional “NEXO”, para cada una de las personas físicas incluidas en los Proyectos de

Limpieza de Márgenes (incorporado al expediente como IF-2020-88434744-APNDGIRS#ACUMAR).

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del convenio.

16. EX-2020-87218476-APN-SG#ACUMAR CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN Y LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE LIMPIEZA Y PUESTA EN VALOR DE MÁRGENES DEL CAUCE PRINCIPAL DE LA CUENCA MATANZA RIACHUELO.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el que se propicia aprobar un Convenio de Colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, para la implementación del Proyecto de Limpieza y Puesta en Valor de Márgenes del Cauce Principal de la Cuenca Matanza Riachuelo, con el fin de prevenir y recomponer el daño generado por la presencia de residuos sólidos urbanos en la calidad de vida de los habitantes de la Cuenca Matanza Riachuelo, mediante la limpieza de las márgenes de sus cursos de agua (incorporado al expediente como IF-88623975-APN-DGIRS#ACUMAR).

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del convenio.

17. EX-2020-86112326-APN-SG#ACUMAR CONVENIO ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y LA MUNICIPALIDAD DE LANÚS: “MEJORAMIENTOS HABITACIONALES DE EMERGENCIA”.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el que se propicia aprobar un Convenio con el Municipio de Lanús, para el financiamiento y ejecución de la obra “Mejoramientos habitacionales de emergencia” a ejecutarse en 2 predios sitios en el barrio denominado “Villa Jardín”, Partido de Lanús (incorporado al expediente como IF-2020-87413917-APN-DOT#ACUMAR).

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del convenio.

18. EX-2020-83261661-APN-SG#ACUMAR PROTOCOLO COMPLEMENTARIO AL ACUERDO MARCO DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2010 ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y LA MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA, PROYECTO DE “DISTRIBUCIÓN DE AGUA ENVASADA A LA POBLACIÓN DEL BARRIO VILLA INFLAMABLE- 2021”.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el que se propicia aprobar un Protocolo Complementario al Acuerdo Marco de fecha 11 de agosto de 2010 entre la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo y el Municipio de Avellaneda, para el Proyecto de “Distribución de Agua Envasada a la Población del Barrio Villa Inflamable-2021” (incorporado al expediente como IF-2020-85303680-APN-DOT#ACUMAR).

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del convenio.

19. EX-2019-54330309-APN-SG#ACUMAR ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DEL MÓDULO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO POR EL SERVICIO DE POLICÍA ADICIONAL PARA SEDE DE ACUMAR EN ALMIRANTE BROWN - CABA.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el que se propicia aprobar el nuevo valor establecido por la RESOL-2020-593-GCABA-MJYSGC del Vicejefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 01 de noviembre de 2020, para la contraprestación que percibe el personal que se desempeña en el

Servicio de Policía Adicional Complementaria en la sede de ACUMAR sita en la Avenida Almirante Brown N.º 1378, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (incorporado al expediente como IF-2020-87452300-APN-DA#ACUMAR).

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del acto administrativo.

20. EX-2020-85866931-APN-SG#ACUMAR ADENDA N° 06 AL CONVENIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE POLICÍA ADICIONAL ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el que se propicia aprobar la Adenda N° 06 al Convenio de Prestación del Servicio de Policía Adicional entre la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo y la Prefectura Naval Argentina, para la actualización del valor de los módulos a partir de Noviembre 2020 y la prórroga del servicio hasta el 31 de diciembre de 2021, para el predio Villa 21-24, Camino de Sirga (incorporado al expediente como IF-2020-87875877-APN-DGGPYS#ACUMAR).

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del convenio.

21. EX-2019-49925052-APN-SG#ACUMAR TERCERA ADENDA AL PROTOCOLO ESPECÍFICO PARTICULAR ENTRE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO Y CEAMSE PARA LA LIMPIEZA Y ERRADICACIÓN DE PUNTOS DE ARROJO, MICROBASURALES Y BASURALES.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el que se propicia aprobar la Tercera Adenda al Protocolo Específico Particular entre la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo y Ceamse para la Limpieza y Erradicación de Puntos de Arrojo, Microbasurales y Basurales, con el fin de prorrogar desde el día 6 de diciembre de 2020 hasta el día 5 de junio de 2021 el plazo de vigencia del Protocolo Específico Particular entre las partes (incorporado al expediente como CONVE-2020-87302535-APN-DGIRS#ACUMAR).

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción de la adenda.

22. EX-2020-83660703-APN-SG#ACUMAR PRESUPUESTO PLURIANUAL 2021-2023.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente, por el que se propicia la aprobación del Presupuesto Plurianual 2021-2023, por el cual se detallan los lineamientos generales que regirán el camino a seguir en base a un detalle presupuestario de las líneas de acción de ACUMAR (incorporado al expediente como IF-2020-88041948-APN-DF#ACUMAR).

Se aprueba por unanimidad.

23. EX-2020-87649246-APN-SG#ACUMAR “PROGRAMA TRANSVERSAL DE POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD”.

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente, por el que se propicia facultar al Presidente en el marco del Programa de referencia.

Se resuelve facultar al Presidente a realizar los actos administrativos necesarios para el cumplimiento de los objetivos del “Programa Transversal de Políticas de Género y Diversidad” y la Red de Género y Diversidad del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, suscribiendo los documentos, adhesiones, actas, o cualquier acto

administrativo que resulte pertinente a los fines indicados en los mismos.

24. EX-2020-88165508-APN-SG#ACUMAR. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y ACUMAR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LIMPIEZA Y PUESTA EN VALOR DE MÁRGENES DE RÍOS Y ARROYOS INTERNOS DE LA CMR

Se pone a consideración del Consejo el presente expediente por el que se propicia aprobar un Convenio con el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires para la ejecución del Programa de Limpieza de Margenes de Rios y Arroyos Internos de la Cuenca Matanza Riachuelo (incorporado al expediente como IF-2020-89618828-APN-DGIRS#ACUMAR).

Se aprueba por unanimidad y se instruye al Presidente a la suscripción del convenio.

25. Resolución ACUMAR 131/2019. Convalidaciones.

El Consejo toma conocimiento de las resoluciones de convalidaciones desde la reunión del Consejo Directivo del 18 de noviembre 2020 a la fecha.

26. Resolución 71/2020 y modificatorias, Art. 15 inc j). Informes de Auditoría.

El Consejo toma conocimiento de los Informes de Auditoría No. 38-UAI-ACUMAR-2020, No. 39-UAI-ACUMAR-2020 y No. 42-UAI-ACUMAR-2020 .

Siendo las 16:00 hs se da por concluida la reunión de Consejo Directivo. Se procede a la firma a través del sistema de Gestión Documental Electrónica.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2020.12.23 18:29:03 -03:00

Andres Carsen
Representante
Consejo Directivo
Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2020.12.23 19:00:26 -03:00

Tamara Basteiro
Representante
Consejo Directivo
Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2020.12.24 12:17:01 -03:00

Antonio Martín Demarco
Representante
Consejo Directivo
Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2020.12.24 12:41:16 -03:00

Daniel Antonio Gurzi
Representante
Consejo Directivo
Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2020.12.24 16:00:04 -03:00

Pablo Damián KUNIK
Representante
Consejo Directivo
Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2020.12.25 12:26:14 -03:00

Ignacio Javier Uresandi
Representante
Consejo Directivo
Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo

Digitally signed by SABBATELLA Martin
Date: 2020.12.26 14:25:44 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Martin Sabbatella
Presidente
Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2020.12.26 14:26:05 -03:00